

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 163 658**

21 Número de solicitud: 201600471

51 Int. Cl.:

A61B 42/50 (2006.01)

A41D 19/015 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

07.07.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.08.2016

71 Solicitantes:

GALINDO MARTIN, Diego (50.0%)

De los Olivos N. 17, 1. 2

28110 Algete (Madrid) ES y

CASTRO BARRANCO, Victor (50.0%)

72 Inventor/es:

GALINDO MARTIN, Diego

54 Título: **Tira de retracción**

ES 1 163 658 U

DESCRIPCIÓN

Tira de retracción.

5 Sector de la técnica

10 En el sector sanitario, químico, biológico y de investigación con todo tipo de sustancias altamente nocivas y contagiosas, los guantes de látex, PVC, nitrilo, vinilo, neopreno, elastireno, etc, son a menudo el único objeto que está en contacto con la infección o sustancia nociva para el operario.

15 El riesgo aumenta en el momento de retirarse los guantes una vez finaliza la manipulación que se a realizado anterior mente. Es aquí en donde este producto entra en juego. "La tira de tracción" tiene como objetivo principal replegar el guante desde la muñeca hasta el final del los dedos replegando de tal manera que la cara que había estado expuesta o en contacto con una sustancia u elemento contaminante quede en el interior del guante alejando al usuario del posible contagio.

20 Una vez se haya retirado el guante de la mano, se agarra por la cinta que estará adherida al interior del guante y se desechará en el lugar correspondiente.

Antecedentes de la invención

25 Actualmente éste tipo de invención no tiene ningún antecedente del que se tenga constancia hoy por hoy, salvo el método tradicional de extraerse los guantes con los correspondientes protocolos tradicionales de prevención de riesgos.

30 La invención surge ante la necesidad de dotar a los guantes de uso sanitario o bioquímico de un dispositivo que garantice la higiene y seguridad a la hora de quitárselo.

Explicación de la invención

35 Se trata de un accesorio a modo de tira flexible y ligera de unos 6 centímetros de largo por 1,80 de ancho de los que sobresaldrán del guante 2,50 centímetros de largo y que se encuentra adherida en el interior de un guante desechable en el lado del dedo pulgar que es la zona más adecuada y cómoda para realizar su función.

40 La tira sobresale del interior al exterior por la parte superior de la muñeca de manera que a la hora de desechar el guante, el usuario de este pueda tirar de ella hacia los dedos de manera que el guante se irá retirando el guante de la mano.

45 La tira tiene como objetivo el retraer de manera segura y rápida el guante, de tal manera que la parte del guante que ha estado expuesta a una fuente de infección o sustancia nociva quede dentro de la parte retraída del guante de tal manera que impide la exposición del usuario ante la sustancia o infección etc.

50 Finalmente el usuario podrá desechar el guante con total seguridad ya que la parte del guante que estuvo expuesta, ahora estará en el interior del guante impidiendo el contacto con el exterior.

Este accesorio esta pensado para su aplicación en los guantes de distintos materiales como:

5 Látex de caucho natural, PVC, nitrilo, vinilo, neopreno, elastireno, tactilón poliisopropeno....

10 La Tira estaría pensada para fabricarse de un material como el "Caucho" dado a su resistencia y flexibilidad aunque también puede realizarse en "Látex, Goma, Vinilo etc" ya que son materiales flexibles y resistentes, idóneos para esta aplicación.

El motivo de este diseño es el de facilitar la extracción de los guantes a los profesionales del sistema sanitario, laboratorio, manipulación de alimentos, manipulación de sustancias peligrosas para la salud, medicina forense, biología etc.

15 **Breve descripción de los dibujos**

Las Figs. 1a, 1b y 1c muestran respectivamente una vista frontal, una vista lateral y una vista posterior de la tira de acuerdo con la presente invención.

20 La Fig. 2 muestra una vista isométrica de la invención para apreciar mejor como va a ir colocada la tira de retracción.

Realización preferente de la invención

25 A título de ejemplo, se representa un caso de realización práctica del la "tira de tracción" diseñada para disminuir los posibles incidentes a la hora de retirar el guante de la mano y prevenir las infecciones.

30 Con este diseño a parte de reforzar más la seguridad del usuario, también se consigue una mayor rapidez y comodidad a la hora de retirar el guante con este dispositivo.

35 La "tira" estará adherida en el interior del guante, bien con un pegamento de gran resistencia, o bien fusionado/soldado al guante desechable formando parte del propio guante de tal manera que la tira y el guante estén adheridos a través de una fusión entre ambos materiales o del mismo material.

Ambas posibilidades son totalmente susceptible de aplicación industrial.

Aplicación industrial

40 Se fabricará la "tira" objeto del presente Modelo de Utilidad, con los materiales apropiados a sus elementos y componentes, en material de Látex de Caucho natural, PVC, Nitrilo, Vinilo, Neopreno, Elastireno, Tactilón Poliisopropeno....

45

REIVINDICACIONES

1. Tira de reacción **caracterizada** por ser de pequeñas dimensiones y estar adherida al interior del guante mediante pegamento o fusión/soldadura.

5

2. Tira de reacción, según reivindicación anterior, **caracterizada** por ser susceptible de realizarse en varios materiales como Látex de caucho natural, PVC, Nitrilo, Vinilo, Neopreno, Elastireno, Tactilón o Poliisopropeno, etc.

10



FIG. 1a



FIG. 1b



FIG. 1c



FIG. 2